

III - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VITORIA-GASTEIZ****Constitución Junta Electoral de Zona de Vitoria-Gasteiz para Elecciones Municipales y a Juntas Generales 2015****EDICTO**

De conformidad de lo dispuesto en la Ley Orgánica reguladora del Régimen Electoral General y habiéndose convocado elecciones locales (Real Decreto 233/2015 de 30 de marzo) y elecciones a Juntas Generales de Álava (Decreto Foral del Diputado General 49/2015 de 30 de marzo), que se celebrarán el día 24 de mayo de 2015, se constituye con fecha 1 de abril de 2015 la Junta Electoral de Zona de Vitoria-Gasteiz, la cual está formada por los siguientes miembros:

— Don Jose Luis Nuñez Corral, Magistrado-Juez del Juzgado de 1ª Instancia nº. 5 de Vitoria-Gasteiz.

— Don Emilio Ramón Villalain Ruiz, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal nº. 1 de Vitoria-Gasteiz.

— Don Francisco Javier Pablo Pablo, Magistrado-Juez del Juzgado de 1ª Instancia nº. 2 de Vitoria-Gasteiz.

o Actúa como Secretaria de la Junta Electoral, la Secretaria de la UPAD Penal - Juzgado Instrucción nº. 1 de Vitoria-Gasteiz, Doña Maria Visitación Fernandez Gomez de Cadiñanos.

En virtud del artículo 14.3 de la citada Ley, resultó elegido Presidente de la Junta Electoral de Zona de Vitoria-Gasteiz, Don Jose Luis Nuñez Corral.

Dado en Vitoria-Gasteiz a 1 de abril de 2015

La Secretaria de la JEZ

MARÍA VISITACIÓN FERNÁNDEZ GÓMEZ DE CADIÑANOS